



PERÚ

Ministerio de Cultura



CONVOCATORIA 2019-I
PROCESO VOL-01-2019-I
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE

I. OBJETIVO DEL PROGRAMA “SOY CULTURA” VOLUNTARIADO

Promover y fomentar la participación ciudadana en el quehacer propio de la institución, alentando el compromiso social en la difusión conservación, y protección de nuestro patrimonio material e inmaterial.

II. BASE LEGAL

- Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado.
- Ley N° 29094, Modificatoria de la Ley General del Voluntariado.
- Decreto Legislativo N° 1294, modificatoria de la Ley General de Voluntariado.
- Decreto Supremo N° 003 -2015-MIMP, Reglamento de la Ley General del Voluntariado.
- Decreto Supremo N° 004-2017-MIMP, modificatoria al Reglamento de la Ley General de Voluntariado.
- Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura.
- Decreto Supremo N° 005-2013-MC, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura.
- Resolución Ministerial N° 084-2015, Directiva N° 009 -2015 - SG "Normas y Procedimientos que regulan el Voluntariado en el Ministerio de Cultura".

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PERFIL DE VOLUNTARIOS.

Dirección de Gestión de Monumentos

Actividad	Perfil y Competencias	Acciones	Vacantes
Programa Huaca Limpia, Huaca Viva - Arqueología. Programa dedicado a concientizar a la población sobre el riesgo que corren los sitios arqueológicos y la necesidad de su preservación mediante actividades de recuperación y puesta en valor de los mismos.	Estudiantes universitarios a partir del 4° ciclo de las especialidades de: <ul style="list-style-type: none"> • Arqueología. Conocimientos básicos de computación.	Apoyo en labores de campo para elaboración del diagnóstico de monumentos arqueológicos en Lima Metropolitana. Apoyo en el procesamiento de información obtenido en campo. Apoyo en la revisión y ordenamiento de la documentación (archivos).	Uno (01)

Dirección de Gestión de Monumentos

Actividad	Perfil y Competencias	Acciones	Vacantes
Programa Huaca Limpia, Huaca Viva - Comunicación. Programa dedicado a concientizar a la población sobre el riesgo que corren los sitios arqueológicos y la necesidad de su preservación mediante actividades de recuperación y puesta en valor de los mismos.	Estudiantes a partir del 6° ciclo de las especialidades de: <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación. Disposición para trabajo en equipo.	Apoyo en el registro fotográfico y audiovisual de los talleres y actividades. Apoyo en la elaboración de materiales de difusión. Apoyo en la sistematización de información. Apoyo en la conducción de talleres.	Uno (01)



PERÚ

Ministerio de Cultura

**Dirección de Gestión de Monumentos**

Actividad	Perfil y Competencias	Acciones	Vacantes
Programa Huaca Limpia, Huaca Viva - Social. Programa dedicado a concientizar a la población sobre el riesgo que corren los sitios arqueológicos y la necesidad de su preservación mediante actividades de recuperación y puesta en valor de los mismos.	Estudiantes universitarios a partir del IV ciclo de la especialidad de: <ul style="list-style-type: none"> • Sociología. • Historia. • Antropología. Disposición al trabajo en equipo. Capacidad de comunicación. Creatividad para propuestas soluciones.	Apoyo en la conducción de talleres. Apoyo en el registro de las actividades. Apoyo en recopilación de información del componente social para material de difusión.	Dos (02)

Dirección de Gestión de Monumentos

Actividad	Perfil y Competencias	Acciones	Vacantes
Proyecto Preservación y Conservación de nuestro legado cultural: la Pirámide B de la Zona Arqueológica Mangamarca – San Juan de Lurigancho.	Estudiantes universitarios a partir del V ciclo: <ul style="list-style-type: none"> • Turismo. • Educación Disposición al trabajo en equipo. Capacidad de comunicación. Creatividad para propuestas soluciones.	Apoyo en la elaboración de materiales de difusión del patrimonio arqueológico. Apoyo en la generación de lineamientos para el uso social del patrimonio arqueológico. Apoyo en la conducción de talleres orientados al uso social del patrimonio arqueológico. Apoyo en la sistematización de información.	Dos (02)

Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal

Actividad	Perfil y Competencias	Acciones	Vacantes
Apoyo en actividades de procesamiento catastral arqueológico.	Estudiante de: <ul style="list-style-type: none"> • Arqueología. Conocimiento de programas de Word y Excel.	Apoyo en la confrontación de expedientes técnicos de delimitación. Apoyo con el inventario y documentos catastrales. Apoyo con búsqueda de antecedentes de sitios arqueológicos. Apoyo con la base de datos de monumentos arqueológicos	Dos (02)



PERÚ

Ministerio de Cultura



Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal

Actividad	Perfil y Competencias	Acciones	Vacantes
Apoyo para la evaluación y consulta de Expedientes de Delimitación de Monumentos Arqueológicos.	<p>Egresado o estudiante de últimos ciclos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingeniería Geográfica. Geografía. <p>Manejo de Autocad, Cartografía, Topografía, Catastro y Sistemas de Información Geográfica.</p>	<p>Apoyo en la Delimitación y elaboración de Planos Perimétricos, Temáticos, y de ubicación para la Delimitación de Monumentos Arqueológicos.</p> <p>Apoyo en la evaluación de expedientes de Proyectos de Investigación, Evaluación y Propuestas de Delimitación Arqueológica.</p> <p>Apoyo en el análisis de superposición y consulta de la Base Gráfica Catastral de Monumentos Arqueológicos.</p>	Dos (02)

Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal

Actividad	Perfil y Competencias	Acciones	Vacantes
Apoyo en el saneamiento legal de los monumentos arqueológicos prehispánicos.	<p>Egresado o estudiante de los últimos ciclos de la carrera de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Derecho. <p>Conocimiento de Derechos Reales y Registral.</p>	<p>Apoyo con informes legales y de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>Apoyo con los procedimientos para la inscripción de la condición de bien integrante del patrimonio cultural.</p> <p>Apoyo con los reglamentos o directivas ligados a la protección de los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos.</p>	Uno (01)

IV. CONDICIONES DEL SERVICIO:

DURACIÓN	06 de marzo al 16 de agosto de 2019.
DEDICACIÓN DE TIEMPO REQUERIDA	Sugeridas 16 horas semanales. Horario específico a acordar entre el voluntario y el coordinador de la actividad.



PERÚ

Ministerio de Cultura



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura y redes sociales de la Institución.	28/01/2019 al 08/02/2019
Inscripciones mediante Sistema de Postulación:	Del 28/01/2019 al 08/02/2019
SELECCIÓN	
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la Página Web del Ministerio de Cultura y redes sociales de la Institución.	25/02/2019
Entrevista Personal Av. Javier Prado Este N° 2465 – San Borja	26/02/2019 al 28/02/2019
Publicación de resultados finales en la Página Web del Ministerio de Cultura y redes sociales de la institución.	04/03/2019